

INFORME No.: 11

FECHA EN QUE SE RINDE EL INFORME: 2016-11-30

PERIODICIDAD: Mensual

PERIODO REPORTADO: (DESDE: 2016-11-01 HASTA: 2016-11-30)

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta el manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

N° CONTRATO O CONVENIO: GC003 de 2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CASTRO PARDO FRANCY ENITH (52233732)

1.1 Información financiera

Valor del contrato \$: 91.988.074,00 C.D.P: 3016 R.P.: 3016

Rubro: A-1-0-2-12

Objeto del contrato:

El objeto del contrato es Prestar Servicios Profesionales al Grupo de Contratos del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en el análisis jurídico y trámite precontractual y contractual de las solicitudes de contratación que formulen las distintas dependencias del MINISTERIO, así como de las modificaciones, adiciones y prórrogas de los contratos vigentes y, en general, en todas las actividades relacionadas con la contratación administrativa que sean de competencia del Grupo, de conformidad con las normas legales vigentes

Fecha de suscripción del contrato o de la cesión según el caso: 2016-01-05

Fecha de inicio: 2016-01-05 Fecha de Terminación: 2016-12-31

Plazo: 12 meses, Vigencia: 2017-01-05 Modificaciones en el plazo:

Supervisor: CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

Cargo: COORDINADOR

Dependencia: GRUPO DE CONTRATOS

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Commutador (571) 6067676
www.mincit.gov.co



GARANTÍAS:

GARANTIA	VALOR	FECHA DESDE	FECHA HASTA
Cumplimiento Contrato	9.224.646,80	2016-01-05	2017-01-05

NOTA: En el evento que se detallan modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.

AVANCE EN LA EJECUCIÓN: 91.50 % (Establecer en porcentaje aproximado cuánto está ejecutado del contrato).

INFORMACIÓN FINANCIERA:

INFORMACION DE EJECUCION Y PAGOS	VALOR PAGADO	FECHA	SALDO POR PAGAR
PAGO 5 - 31 ENERO	6.718.230,00	2016-02-09	
PAGO FEBRERO	7.751.804,00	2016-03-03	
PAGO MARZO	7.751.804,00	2016-04-07	
PAGO ABRIL	7.751.804,00	2016-05-03	
PAGO MAYO	7.751.804,00	2016-06-07	
PAGO JUNIO	7.751.804,00	2016-07-06	
PAGO JULIO	7.751.804,00	2016-08-03	

PAGO AGOSTO	7.751.804,00	2016-09-02	
PAGO SEPTIEMBRE	7.751.804,00	2016-10-04	
PAGO OCTUBRE	7.751.804,00	2016-11-02	15.503.608

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- 1) Adelantó trámites relacionados con la Invitación Pública de mínima cuantía No. IP – 025 de 2016, relativa al mantenimiento de los vehículos marca Chevrolet.
- 2) Consolidó informe de verificación, informe de verificación actualizado, respuestas a las observaciones; asistió a la audiencia pública: orden de elegibilidad y adjudicación; proyectó acto administrativo de adjudicación, acta de la audiencia pública y minuta del contrato estatal de consultoría No. 347 de 2016, trámites relacionados con el concurso de méritos abierto No. 02 de 2016.
- 3) Consolidó informe de verificación y respuestas a las observaciones; proyectó acto administrativo de adjudicación y minuta del contrato estatal de prestación de servicios a suscribir con Comsistelco SAS, trámites relacionados con la selección abreviada de menor cuantía No. 013 de 2016.
- 4) Proyectó acta de declaratoria de desierta de la Invitación Pública de mínima cuantía No. IP – 023 de 2016.
- 5) Proyectó minuta del contrato de arrendamiento No. 335 de 2016, suscrito con Cosecha Colombiana Ltda.
- 6) Proyectó minuta del contrato de prestación de servicios No. 339 de 2016, suscrito con Filfer Sociedad de Inversiones SAS.
- 7) Proyectó minuta de otrosí al contrato interadministrativo No. 074 de 2016, suscrito con la Imprenta Nacional de Colombia, para la reducción del valor.
- 8) Proyectó minuta de adición No. 2 al contrato estatal de prestación de servicios No. 200 suscrito con Exturiscol SAS.
- 9) Revisó estudios previos y adelantó trámites para la suscripción de un contrato de prestación de servicios con la firma Isolucion Sistemas Integrados de Gestión S.A.
- 10) Revisó y proyectó observaciones a los estudios y documentos previos para la contratación directa con Autogermana S.A.

- 11) Adelantó trámites relacionados con las prórrogas de los siguientes contratos de fiducia mercantil: 044 de 2009, 059 de 2009, 118 de 2009 y 129 de 2009.
- 12) Proyectó resolución por la cual se adiciona un párrafo al artículo primero de la Resolución 1743 del 9 de septiembre de 2016.
- 13) Proyectó resolución por la cual se adiciona un párrafo al artículo primero de la Resolución 1946 del 7 de octubre de 2016.
- 14) Proyectó resolución de justificación y minuta del convenio interadministrativo a suscribir con la Gobernación del Huila, para el funcionamiento del Centro Integrado de Servicios del sector Comercio, Industria y Turismo en el citado departamento.
- 15) Revisó acta de liquidación del contrato estatal de consultoría No. 094 de 2010, documento devuelto al Viceministerio de Turismo con memorando OGC-2016-001179 del 4 de noviembre de 2016.
- 16) Revisó actas de liquidación de los contratos No. 404 de 2015 y 134 de 2014.
- 17) Revisó versión corregida del memorando de entendimiento a suscribir entre el MinCIT y COTELCO.
- 18) Proyectó los actos administrativos de aprobación de las pólizas de los contratos que así lo requieren.
- 19) Proyectó certificación y acta de la Junta de Adquisiciones y Licitaciones 48 del 15 de noviembre de 2016.
- 20) Acompañó la presentación de los temas en la Junta de Adquisiciones y Licitaciones.
- 21) Realizó la respectiva publicación en el SECOP de los documentos contractuales elaborados en desarrollo de los procesos de contratación así como aquellos que fueron asignados.
- 22) Proyectó memorandos para notificar la designación de supervisores de los contratos celebrados y elaboró oficios y memorandos para impulsar el trámite de las contrataciones.
- 23) Archivó en las carpetas de los contratos y convenios los documentos entregados para tal fin

Declara conformidad: SI

Informa incumplimiento en las obligaciones del Contrato: NO

Firma:

CLAUDIA LILIANA MARTINEZ MELO

COORDINADOR

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB:
<http://servicios.mincit.gov.co/contratos>

La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.

El documento debe estar firmado digitalmente por el supervisor del contrato

Documentos registrados en el presente informe:

TITULO DEL ANEXO	ARCHIVO ANEXO
INFORME DE ACTIVIDADES / GESTION	GC003_1024_8105_19113.pdf
PAGO AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y ARL	GC003_1024_8105_19114.pdf